
Situación económica actual del mercado de fármacos del Ecuador.

Current economic situation of the drug market in Ecuador.

Mauro Toscanini Segale *

RESUMEN

El Gobierno Nacional busca solucionar unos de los problemas que está enfrentando el sector farmacéutico y a la vez buscar la manera de fijar los precios de los medicamentos importados considerando el costo real de producción en el país donde se fabrican, en vez del valor que se establece en el puerto local, como se lo hace ahora, éste es uno de los planteamientos que se analizan para armar el nuevo reglamento de fijación de precios, cuyo borrador se está discutiendo. Se destaca la importancia de impulsar la producción nacional utilizando la capacidad instalada no funcional en aproximadamente el 60%

Palabras claves: Genéricos. Fármacos. ALFE. Gasto Social. Capital Humano. Inversión Social.

SUMMARY

The Government seeks to solve some of the problems that the pharmaceutical sector is facing and also find ways to fix the prices of imported drugs considering the real cost of production in the country of manufacture, rather than the value set in the local port, as it is done now. This is one of the approaches being discussed to write down the new pricing regulations, a draft is being discussed. The importance of promoting domestic production using non-functional capacity in about 60% is highlighted.

Keywords: Generics. Drugs. ALFE. Medicines. Social spending. Human capital. Social investment.

Introducción

En el Ecuador existen alrededor de veintitrés medicamentos que son los más comercializados en el país; éstos serían los primeros en ser considerados para la sustitución de importaciones, como parte del proceso de disminución del déficit de la balanza comercial que plantea el gobierno de la Revolución Ciudadana. Según Renato Carló, Presidente de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos (ALFE), afirma que 18 laboratorios están preparados para elaborar esas medicinas, entre las que hay analgésicos, desinflamatorios, vitaminas y fármacos para la presión arterial y colesterol.

La balanza comercial, según los registros del Banco Central del Ecuador (BCE)¹ hasta octubre de 2010 llegó a US\$1.213,44 millones, déficit récord si se compara con períodos similares de la última década. Según Patricio Ruiz, colaborador del Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro)², se ha determinado que los laboratorios nacionales estarían aptos para incrementar su producción y empezar con el proceso de sustitución entre los primeros meses de 2011.

Estas políticas son para pretender apoyar el desarrollo de la industria local dando mayores oportunidades a los empresarios de ese sector. Actualmente, datos de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Ecuador (ALFE), el 85% de los medicamentos comercializados en el país se importan, por ello representantes de los laboratorios señalan que ahora sólo está funcionando al 40% de su capacidad instalada. Dentro de la producción nacional, el 85% de lo comercializado corresponde a lo producido por 18 laboratorios: doce en Guayaquil y seis en Quito³. Éstas serían las compañías que para el sector productivo y empresarial tendrían la capacidad de maquilar los medicamentos que reemplazarían a los artículos importados.

Antecedentes

En el año 2009, el Presidente de la República propuso crear una empresa pública para la investigación y producción de medicamentos, después de abrir el mercado mediante licencias.

¹ www.bce.fin.ec

² www.micip.gov.ec

³ www.webs.info.ec/consulta/enlaces.asp?categoria=10&grupo=59

Empresas como Enfarma⁴ que fue creada por un Decreto del Ejecutivo por considerar que es deber del Estado crear condiciones para mejorar los niveles de producción y comercialización de los medicamentos.

Ya han existido convenios de cooperación como es el caso de La Habana y Quito, el convenio se realizó para la producción de medicamentos genéricos además de contar con plantas en el Ecuador.

En octubre de 2009, el gobierno emitió licencias obligatorias para la producción local o importaciones de medicinas a bajo costo. Según esta medida fue extendida a los agroquímicos, también buscaba el pago de compensaciones económicas a los propietarios de las franquicias.

Principales problemas que enfrenta el sector

Unos de los problemas que está enfrentando el sector es que el Gobierno está buscando la manera de fijar los precios de los medicamentos importados considerando el costo real de producción en el país donde se fabrican, en vez del valor que se establece en el puerto local, como se lo hace ahora, éste es uno de los planteamientos que se analizan para armar el nuevo reglamento de fijación de precios, cuyo borrador se está discutiendo.

Algunos representantes del sector de fármacos recalcan que esta medida no representa ninguna ventaja para su sector, y reclaman que hasta ahora más facilidades tienen las importaciones de medicamentos, pues no pagan aranceles, frente a las importaciones de materias primas, que pagan el 5%.

Estas medidas podrían traer consecuencias negativas ya que el impuesto aumentará el contrabando de medicinas y la falsificación de medicamentos, dado su alto precio.

⁴ El Gobierno de Ecuador creó mediante decreto la empresa Enfarma, una farmacéutica pública. Su principal función será la entrega de medicamentos a los centros del servicio público de salud. Estima que en 6 meses la empresa podrá comenzar a comercializar y a distribuir medicinas genéricas. El capital inicial de la empresa es de 3 millones de dólares.

Sin embargo, el Gobierno cree que la fórmula para imponer los precios a los fármacos extranjeros se asemeja a la que se aplica para colocar el valor a los medicamentos locales. Esta medida es uno de los pedidos de la industria nacional, según sus representantes, para regularizar el mercado. Estos aspectos serán debatidos por la industria nacional y el Gobierno⁵.

La propuesta del Gobierno busca obtener una libertad regulada, vigilada y fijar directamente los precios en el sector farmacéutico. Lo primero que realizará es fijar precios por producto y presentación, siempre y cuando ya esté calificado por el Ministerio de Salud⁶.

Según textos publicados en la página web del Ministerio de la Producción, estas medidas ayudarán a que no se alteren, falseen, distorsionen la competencia de fármacos, además de proteger y prevenir que los precios de venta no disminuyan, ni se restrinjan al público.

Aspectos y cifras claves del sector

Producción

Según Renato Carló, Presidente de la Federación de Cámaras de la Pequeña Industria, indica que a finales de 2010 hubo un crecimiento de la producción de la industria farmacéutica local, alrededor de un 15%, pero que su participación en las ventas nacionales se mantiene en un 14% frente a las empresas transnacionales.

Existen estudios como el de Farmacid-Pharmabrand, donde se estima que en el último año el consumo nacional de medicinas creció un 7,5% en relación al año anterior y hasta septiembre este mercado presentó ventas de US\$830 millones.

⁵ La creación de Enfarma se relaciona con la concesión de licencias obligatorias para la producción libre de patentes a más de 2 mil productos considerados de interés público, especialmente medicinas, anunciada por el presidente Rafael Correa en octubre de 2010. Las licencias obligatorias fuerzan a las farmacéuticas transnacionales que poseen las patentes de los medicamentos a suspender la exclusividad en la producción de fármacos. El Gobierno tomó esta medida luego de declarar de interés público el acceso a las medicinas necesarias en el tratamiento de enfermedades que afectan a la población y sean prioritarias para la salud pública.

⁶ www.msp.gov.ec

Farmacid-Pharmabrand, indica que el aumento en el consumo y la priorización de las compras en las instituciones públicas han generado que la empresa aumente en un 35% su producción, de la que el 40% corresponde a maquila para firmas transnacionales y el 60% para productos de la compañía.

Otros laboratorios como Kronos aduce que la demanda ocasionó una subida en la fabricación de medicinas anti gástricas, para diabéticos y para hipertensos. También explica que en el 2010 la producción creció un 15%. Esto estuvo acompañado de inversión para la compra de maquinaria que significó alrededor de US\$200 mil. En el año 2011, se planea superar esta cifra, pues proyectan iniciar los trámites de liberación de patentes para la producción de antirretrovirales, medicamentos oncológicos y renales. El incremento de la demanda de fármacos también llegó a Laboratorios HG a tomar medidas como la duplicación de los turnos de los trabajadores. Según el Presidente de Laboratorios HG, la producción de la empresa en el año 2010 creció un 17%, no han presentado más productos sino aumentado la producción de antibióticos inyectables, triaxona y cefazolina por la constante demanda de los centros de salud pública.

El aumento de la producción ha hecho que se dupliquen los turnos de trabajo de las aproximadamente 200 personas que laboran en la empresa. Además, Troya afirma que para este año prevé una inversión de unos US\$70 mil en maquinaria que acompañe al incremento del 20% en sus montos de importación de materia prima. Tabla 1.

Tabla 1

Industrias de producción local	
Acromax**	H.G.**
Bjarner**	Indunidas**
Farmabrand* (comercializadora de farmacy)	Life**
Shering Plough ahora Farmacy es la planta*	Neofarmaco**
Genamerica**	Provenco**
Gruenthal***	Química Aristón**
Albonova***	Nifa***
Julpharma**	Bristol***

* Empresa relacionada, planta y comercializadora de productos producidos localmente.

** Empresas Nacionales.

*** Empresas Multinacionales.

Fuente: Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Ecuador.

Consumo

Algunas distribuidoras de químicos y fármacos, dicen que el sector está atravesando por un buen momento en sus ventas, que sobrepasan los US\$1.000 millones, se está pensando en detenerlo con tributos; muchos creen que esto desencadenará en un incremento en el precio de los fármacos que se trasladará al consumidor y afectará a la inflación.

Según el analista Jorge Izaguirre, esta medida solo busca equilibrar la balanza comercial que resultó en un déficit de US\$1.213 millones de dólares hasta octubre de 2010 para apoyar a la producción nacional, pero esto provoca incertidumbre.

Precios

El Gobierno presentará un borrador del Reglamento para la fijación de precios de medicamentos, dentro del cual se establecerán tres mecanismos para el caso: libertad controlada, libertad vigilada y establecimiento de precios por parte del estado a ciertos ítems.

Según el Viceministro de la Producción, Mauricio Peña, los mecanismos permitirán hacer más manejable la fijación de precios. Afirmó que en el pasado, el proceso era inmanejable. Al Ministerio de Salud le tocaba regular los valores de 11.000 productos. Ahora el Ministerio de la Producción se encargará del proceso y se tomará en cuenta el comportamiento competitivo de los productos.

Para los productos que no tienen competencia y una alta demanda se regulará de forma específica, para que los precios no sean tan altos como venía ocurriendo hasta el momento.

Las diferencias de precios entre los productos que sí tienen competencia y los que no, son enormes, afirma el representante de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Ecuador. “Un medicamento de los primeros puede llegar a costar en promedio US\$46, mientras que los segundos US\$3,75”.

Mediante la vigilancia regulada se deberá establecer un tope de rentabilidad para las farmacéuticas. Hasta la fecha, las importadoras podían obtener una ganancia de hasta el 20% sobre el costo de producción.

Son muchos médicos y representantes que esperan que el Reglamento se lo utilice para saber exactamente cómo se definirá el tema de la rentabilidad.

La vigilancia regulada implica independencia para establecer los precios siempre y cuando se haga un monitoreo de los mismos. Se aplicará para productos no estratégicos para la salud humana, pero que tengan competidores en el país.

El Estado solo fijará precios cuando un laboratorio nacional o un importador dé información adulterada sobre un producto determinado.

Comercio

Según el Ministerio de Coordinación de la Producción señala que el sector farmacéutico importó US\$900 millones en el 2009. En el caso de los medicamentos que no se fabriquen en Ecuador, las importaciones se harían mediante Enfarma, (Empresa Nacional de Fármacos).

El Gerente de esa entidad, Carlos Guerrero, señaló que “La idea es: nosotros producir medicamentos genéricos que no produzca la industria nacional y por otro lado importar aquellos medicamentos especializados”.

Actualmente, se están definiendo los acuerdos para la implementación que será en este año. Según declaraciones del presidente de la República, Rafael Correa, durante su enlace sabatino, hasta ahora se permitía que los precios de las medicinas importadas se colocarían en relación al valor FOB (el precio de la mercancía entre el importador y el exportador), “pero nadie controlaba que ese fuera el precio real.

Podía haber sobrefacturación; podía costar US\$10 y nos decían US\$ 50, y en favor de eso se ponían los precios”. Tabla 2 y tabla 3.

Tabla 2
Importación de fármacos del Ecuador

FOB (en millones de dólares)	
2006	399,94
2007	445,15
2008	549,75
2009	563,63
2010	469,7

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Tabla 3
Importación de fármacos del Ecuador

En millones de toneladas	
2006	16,36
2007	19,92
2008	20,48
2009	21,54
2010	18,74

Fuente: Banco Central del Ecuador.

En cuanto las exportaciones la industria farmacéutica Tecnandina de Ecuador, recibió la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por la Autoridad Regional de Colonia, Alemania, lo cual abre las posibilidades de exportación de sus productos a diferentes países de Europa.

La Ministra de Industrias, tras felicitar a esta industria ecuatoriana por este importante logro, señaló que ésta es una demostración de la capacidad de los ecuatorianos para implantar un sistema de calidad en la fabricación de medicamentos.

La Gerencia de Tecnandina, ha sido la primera empresa en recibir la certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas por parte de una Autoridad de Salud de Europa, lo que le permitirá exportar tabletas, cápsulas, gránulos y polvos a la Unión Europea. TECNANDINA del Ecuador, es una industria nacional con más de 30 años que forma parte del grupo Grünenthal.

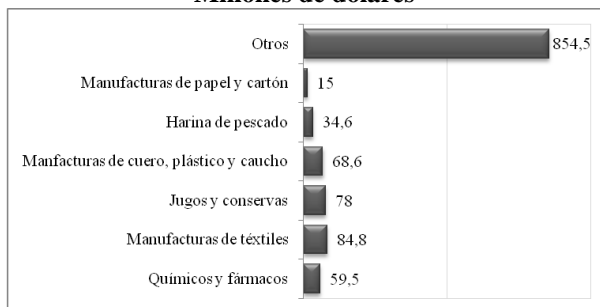
En el 2005, fue considerada planta fabricante de medicamentos regional para Centro y Sudamérica. Genera 184 plazas de trabajo directas. Tabla 4, gráfico 1 y 2.

Tabla 4
Exportaciones de productos industriales no tradicionales primer semestre 2009-2010

	2009	2010
Químicos y fármacos	59,5	86,8
Manufacturas de textiles	84,8	98,9
Jugos y conservas	78	89,2
Manufacturas de cuero, plástico y caucho	68,6	72,9
Harina de pescado	34,6	48,4
Manufacturas de papel y cartón	15	20,8
Otros	854,5	995
Total	1,1195	1,412

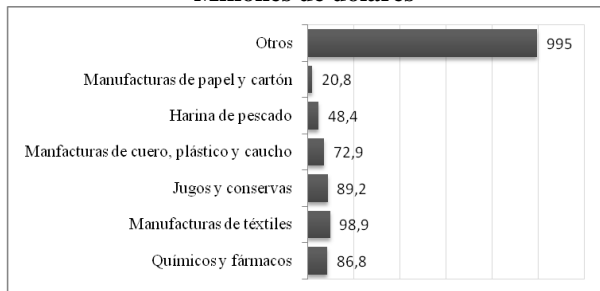
Fuente: Banco Central del Ecuador.

Gráfico 1
Exportaciones de productos no tradicionales industrializados enero-junio 2009
Millones de dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Gráfico 2
Exportaciones de productos no tradicionales industrializados enero-junio 2010
Millones de dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Según el Banco Central¹, las industrias farmacéuticas, floricultora y de manufacturas de textiles, cueros, papel, cartón, y jugos o conservas aumentan su participación en el pastel de las exportaciones ecuatorianas. La recuperación de los precios y de los mercados, así como los incentivos gubernamentales permitió un crecimiento de la inversión en estos sectores, que en el 2009 enfrentaron una caída.

Según las estadísticas del Banco Central del Ecuador (BCE), la venta de productos no petroleros pasó de US\$3.270 millones en el primer semestre de 2009 a US\$3.772 millones en el mismo período de 2010. Y dentro de este rubro, los productos industrializados no tradicionales tienen un despunte.

El sector de químicos y fármacos exportó US\$86,8 millones entre enero y junio del 2010, lo que significa un aumento de US\$27,3 millones respecto al primer semestre de 2009. El mercado latinoamericano es el principal destino de medicamentos como antibióticos, antiparasitarios, vitaminas, anticonceptivos, penicilinas y algunos implementos quirúrgicos.

Conclusiones

Las medidas tomadas por el Gobierno ayudan de cierta manera a que no aumente las medicinas alteradas, que no se falseen, se distorsione la competencia de fármacos, además de proteger que los precios de venta no disminuyan, y se restrinjan al público. Entre otras cosas el sector farmacéutico mantiene la postura de que esta medida no representa ninguna ventaja para su sector, y reclaman que hasta ahora más facilidades tienen las importaciones de medicamentos, pues no pagan aranceles, frente a las importaciones de materias primas, que pagan el 5%.

Bibliografía consultada

- www.burodeanalis.com (marzo 2011).
- www.eluniverso.com (marzo 2011).
- www.hoy.com.ec (marzo 2011).
- Informe de Transparencia Fiscal, Observatorio de la Política Fiscal, (enero 2011).
- Informe del Gasto, Observatorio de la Política Fiscal, (enero 2011).
- Agenda social 2009-2011, Ministerio de Inclusión Económica y Social, (diciembre 2011).
- Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador, (marzo 2011).
- Presupuesto del Gobierno Central, Ministerio de Finanzas del Ecuador, (febrero 2011).
- Memoria anual 2007-2009, Banco Central del Ecuador, (enero 2011).
- Informe de coyuntura, Ministerio de Finanzas, (enero 2011).
- Programa de Gobierno, Presidencia de la República del Ecuador, (febrero 2011).
- Análisis de coyuntura del ILDIS, (marzo 2011).
- Indicadores sociales, SIISE, (marzo 2011).
- Análisis semanal, Walter Spurrier, (marzo 2011).
- Revista Gestión, (febrero 2011).

Econ. Mauro Toscanini Segale

Fecha de presentación: 23 de febrero 2010

Fecha de publicación: 30 de marzo de 2011

Traducido por: Lcda. Sara Rivadeneira,
 Coordinadora de Pasantías de Traducción,
 Facultad de Artes y Humanidades.